



AUTORIZA CONTRATACIÓN DE GRUPO PARA
INAUGURACIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA
LOCALIDAD DE PUNTA DE CHOROS.

LA HIGUERA,
22 ENE. 2014

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; Artículo 10, N° 7, letra "e", y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad de contar con la presentación musical del grupo Manutara, por inauguración de plaza pública en la localidad de Punta de Choros.

DECRETO EXENTO: N° 000256
/

DECRETO

Apruébase el contrato por prestación de servicios de presentación musical del grupo Manutara, suscrito con el Sr. ADOLFO ENRIQUE PIZARRO VARGAS, R.U.T.: , mediante trato directo.

Páguese al Sr. Adolfo Pizarro, por su intervención, la suma de \$1.510.000.-, más impuestos. Este gasto se imputará en el Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, denominado "Servicios comunitarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA



Distribución :

- 1.- Factura.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Interesado.
- 4.- Carpeta de Adquisiciones.
YGO/MPB /pcha.